



PROPUESTA DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN A LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTAS ANTE CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

La Universidad de Sevilla aprueba en diciembre de 2013 el Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención en las Situaciones de Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo (Acuerdo 9/CG 18-12-13) con el compromiso de “trabajar por un entorno libre de cualquier tipo de acoso y ser referente para la sociedad”. El protocolo recoge, como instrumentos necesarios para la consecución de este objetivo, la puesta en marcha de un plan de formación y sensibilización, dirigido a toda la comunidad universitaria, así como un procedimiento de actuación para dar respuesta a las denuncias presentadas. El protocolo supone un avance importante en la prevención, erradicación e intervención ante conductas que atentan contra la dignidad de las personas.

A pesar del avance que supuso su aprobación, los sucesos recientes han puesto de manifiesto que la evaluación continua del protocolo y una reflexión conducentes a la mejora de la eficacia en la respuesta de la US en la prevención, intervención y protección de las personas que pudieran estar siendo víctimas de un trato indigno son estrictamente necesarias. Por otro lado, las dificultades encontradas en la aplicación del protocolo a lo largo de estos años, bien por los plazos recogidos en el procedimiento de actuación o bien por la necesidad de clarificar diferentes aspectos del mismo, redundan en esta necesidad.

Para llevar a cabo este proceso consideramos necesaria la implicación tanto de la comunidad universitaria como de personas ajenas a la propia universidad, expertas en acoso, en todas sus modalidades. Abrir este proceso es, a la vez, una medida de sensibilización y compromiso por un entorno libre de acoso y un mecanismo para recuperar la confianza en los propios procedimientos.

Para iniciar este periodo de debate, reflexión y mejora de las actuaciones en materia de prevención y respuesta ante el acoso, se propone el siguiente cronograma:

1. **23 de Febrero:** Envío del Cronograma y Documentos.
2. **Hasta el 20 de Marzo.** Aportaciones sobre: código ético de conducta ante el acoso, medidas de prevención, procedimiento de atención, canales de comunicación, dispositivos de atención, tramitación, adopción de medidas de protección, desarrollo de la estrategia de seguridad y salud en temas psicosociales, propuestas de modificación del Protocolo.
Se adjuntan 2 modelos, a modo de orientación para las aportaciones, y la siguiente documentación: protocolo del acoso, procedimiento de factores psicosociales y la estrategia de seguridad y salud de la Universidad de Sevilla.
3. **Hasta el 16 de Abril.** Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios: Recopilación y análisis de las aportaciones



PROPUESTA DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN A LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTAS ANTE CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

4. **Del 17 al 21 de Abril.** Envío a los diferentes órganos colegiados (Centros, Departamentos, Comités de empresa, Juntas de personal, CADUS, Comité de Seguridad y Salud, órganos colegiados de representación, Comisión de Igualdad, etc.). Remisión de las aportaciones recibidas a personas expertas en acoso de otras universidades y de ámbitos no universitarios.
5. **Hasta el 14 de Mayo.** Nuevas aportaciones. Recepción de la revisión y de las propuestas de los órganos colegiados y personas expertas externas consultadas.
6. **Hasta el 4 de Junio.** Recopilación de nuevo de toda la información y, análisis. Preparación de unas jornadas de debate abierto a toda la comunidad universitaria de las propuestas recibidas con la participación de personas expertas. Preparación de las Jornadas.
7. **Junio:** Celebración de las Jornadas sobre acoso en la universidad con diferentes ponencias acerca de los aspectos del protocolo evaluados y elaboración de conclusiones.
8. **Julio:** Elaboración de un documento de consenso y presentación al Equipo de Gobierno, CSS, a la Comisión de Igualdad, CADUS y Centros, Departamentos y Servicios.
9. **Septiembre:** Remisión al Consejo de Gobierno para su consideración.

Todas las aportaciones, modificaciones y supresiones se remitirán al correo electrónico: vicerectoraserviciosociales@us.es



**PROPUESTA DE ACTUACIÓN EN RELACIÓN A LA MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS
PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTAS ANTE CONDUCTAS QUE ATENTEN CONTRA LA
DIGNIDAD DE LAS PERSONAS EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

CRONOGRAMA

	L	M	Mx	J	V	S	D	Acción	¿Quién?
Febrero			1	2	3	4	5	Publicación del Cronograma y Documentos	Presidenta del Comité Seguridad y Salud. Vicerrectora Servicios Sociales y Comunitarios
	6	7	8	9	10	11	12		
	13	14	15	16	17	18	19		
	20	21	22	23	24	25	26		
Marzo	27	28	1	2	3	4	5	Aportaciones	Comités de Seguridad y Salud Comisión de Igualdad. Equipos de gobierno: rectoral, Centros Departamentos, Servicios; Unidad para la Igualdad; servicio jurídico; SEPRUS; representantes de los trabajadores; CADUS; comunidad universitaria
	6	7	8	9	10	11	12		
	13	14	15	16	17	18	19		
	20	21	22	23	24	25	26		
	27	28	29	30	31	1	2		
	3	4	5	6	7	8	9		
Abril	10	11	12	13	14	15	16	Recopilación y análisis de aportaciones	Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios
	17	18	19	20	21	22	23		
	24	25	26	27	28	29	30	Envío de las aportaciones. También a personas expertas externas a la US	Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios
	1	2	3	4	5	6	7		
	8	9	10	11	12	13	14		
	15	16	17	18	19	20	21		
Mayo	22	23	24	25	26	27	28	Revisión y aportaciones	Equipo de Gobierno, Centros, Departamentos, Comités de empresa, Juntas de personal, CADUS, Delegados/as de prevención, Comisión de Igualdad, etc). Personas expertas en acoso de otras universidades y de ámbitos no universitarios. Unidad para la Igualdad, Servicio jurídico, SEPRUS, Comité de Seguridad y Salud, Comisión de Igualdad, representantes de los trabajadores, comunidad universitaria. Personas expertas externas de la US.
	29	30	31	1	2	3	4		
	5	6	7	8	9	10	11		
	12	13	14	15	16	17	18		
	19	20	21	22	23	24	25		
Junio	26	27	28	29	30	31	1	Recopilación de información y preparación de jornada	Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios
	2	3	4	5	6	7	8		
	9	10	11	12	13	14	15		
	16	17	18	19	20	21	22		
Julio								Jornada	
Julio								Elaboración documento de consenso.	Vicerrectora de Servicios Sociales y Comunitarios. Equipo de Gobierno. Comité de Seguridad y Salud, Comisión de Igualdad, CADUS. Centros.
Sept								Aprobación	Consejo de Gobierno